

RUTA DE LA ARAUCANÍA



RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2011**

CONTENIDO

**Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujos de efectivo indirecto
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros**

**M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento**


ERNST & YOUNG

Ernst & Young Chile
 Presidente Riesco 5435, piso 4
 Las Condes
 Santiago
 Tel: 56 2 676 1000
 Fax: 56 2 676 1010
 www.eychile.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores
 Accionistas y Directores
 Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.:

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 9 de marzo de 2011, antes de los efectos de cambios contables indicados en la Nota 5.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos/significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Oscar Gálvez R.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 24 de febrero de 2012

A member firm of Ernst & Young Global Limited

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	Al 31-12-2011 M\$	Al 31-12-2010 M\$	Al 01-01-2010 M\$
Estado de Situación Financiera				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	7.132.806	14.091.606	4.465.090
Otros activos financieros corrientes	7	5.527.062	3.714.469	3.083.832
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	332.512	395.235	132.691
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.226.688	2.982.640	430.833
Activos corrientes totales		14.219.068	21.183.950	8.112.446
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	7	262.278.746	254.506.927	248.253.017
Propiedades, Planta y Equipo	9	132.423	87.752	89.742
Activos por impuestos diferidos	10	49.614.467	47.929.098	44.155.434
Total de activos no corrientes		312.025.636	302.523.777	292.498.193
Total de activos		326.244.704	323.707.727	300.610.639
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	11	17.160.740	8.736.610	22.872.371
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.292.576	1.457.200	831.141
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	12	271.967	99.692	293.202
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	18.591	20.189	18.185
Otros pasivos no financieros corrientes	8	418.818	0	0
Pasivos corrientes totales		19.162.692	10.313.691	24.014.899
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	11	197.543.946	202.919.445	151.309.121
Pasivo por impuestos diferidos	10	45.346.886	43.993.826	42.914.736
Total de pasivos no corrientes		242.890.832	246.913.271	194.223.857
Total pasivos		262.053.524	257.226.962	218.238.756
Patrimonio				
Capital emitido	14	52.229.867	61.503.140	61.503.140
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	11.961.313	4.977.625	20.868.743
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14	64.191.180	66.480.765	82.371.883
Patrimonio total	14	64.191.180	66.480.765	82.371.883
Total de patrimonio y pasivos		326.244.704	323.707.727	300.610.639

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	7.476.741	5.428.995
Gastos por beneficios a los empleados	17	(200.042)	(180.981)
Gasto por depreciación y amortización	9	(63.366)	(57.063)
Otros gastos, por naturaleza	18	(6.671.999)	(4.764.661)
Otras ganancias (pérdidas)		2.095	9.800
Ingresos financieros	19	25.292.838	24.203.733
Costos financieros	20	(19.233.992)	(34.918.182)
Resultado por unidades de reajuste	21	50.381	6.169
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		6.652.656	(10.272.190)
Gasto por impuestos a las ganancias	10	331.032	2.694.115
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		6.983.688	(7.578.075)
Ganancia (pérdida)		6.983.688	(7.578.075)

Estado del resultado integral	Nota	ACUMULADO	
		31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		6.983.688	(7.578.075)
Resultado integral total		6.983.688	(7.578.075)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	1-1-2011 31-12-2011 M\$	1-1-2010 31-12-2010 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		6.983.688	(7.578.075)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10	(331.032)	(2.694.115)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		1.818.676	(2.812.806)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(7.771.819)	(6.253.910)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		7.651	432.549
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		416.454	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		63.366	57.063
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	23	15.799.057	27.037.728
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		10.002.353	15.766.509
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		16.986.041	8.188.434
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		2.095	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(110.643)	(55.073)
Otras entradas (salidas) de efectivo	23	(1.812.594)	(630.637)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.921.142)	(685.710)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Disminución de Capital		(9.273.273)	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	171.943.317
Total importes procedentes de préstamos		-	171.943.317
Pagos de préstamos		(4.611.424)	(148.136.934)
Dividendos pagados		-	(8.313.043)
Intereses pagados (F)		(8.139.002)	(13.369.548)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(22.023.699)	2.123.792
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(6.958.800)	9.626.516
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.958.800)	9.626.516
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7	14.091.606	4.465.090
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	7.132.806	14.091.606

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/11	61.503.140	4.977.625	66.480.765
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	61.503.140	4.977.625	66.480.765
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		6.983.688	6.983.688
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral		6.983.688	6.983.688
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	(9.273.273)	-	(9.273.273)
Total de cambios en patrimonio	(9.273.273)	6.983.688	(2.289.585)
Saldo Final Período Actual 31/12/11	52.229.867	11.961.313	64.191.180

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/10	61.503.140	12.534.700	74.037.840
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	8.334.043	8.334.043
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	61.503.140	20.868.743	82.371.883
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		(7.578.075)	(7.578.075)
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral		(7.578.075)	(7.578.075)
Emisión de patrimonio	-	-	-
Dividendos		(8.313.043)	(8.313.043)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(15.891.118)	(15.891.118)
Saldo Final Período Actual 31/12/10	61.503.140	4.977.625	66.480.765

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

	Pág.
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL	8
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	11
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	12
NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS.....	17
NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES.....	21
NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	22
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS	24
NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS.....	28
NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	29
NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS	31
NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES.....	32
NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	34
NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	36
NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS	38
NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN.....	39
NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	39
NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	39
NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	40
NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS.....	40
NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS	41
NOTA 21 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	41
NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE: (NO AUDITADO).	41
NOTA 23 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	42
NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES.....	43

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 677.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., ex Cintra Chile S.A..

1. 3. Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 26 enlaces, 32 pasos de ganado y 37 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 47 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 9 pasos bajo y sobre línea férrea, 72 paraderos de buses, 6 kms. de pantallas acústicas y 4 pantallas de mensaje variable.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 148 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión es 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7
Quepe	Km. 693,6
Lautaro Sur	Km. 646,1
Lautaro Centro	Km. 642,9
Victoria Norte	Km. 609,6
Victoria Sur	Km. 611,1
Pitrufquén	Km. 702,8
Temuco Norte	Km. 659,5
Temuco Sur	Km. 678,5
Cunco	Km. 659,5

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2011 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	\$	\$
Motos	600	100
Vehículos Livianos	1.900	500
Vehículos Livianos con Remolque	2.900	700
Buses con 2 ejes	3.400	900
Camiones con 2 ejes	3.400	900
Buses con más de 2 ejes	6.100	1.500
Camiones con más de 2 ejes	6.100	1.500

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio. (no auditado)

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisoria de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N°1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión. (no auditado)

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva Plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36.965, del día 18 de mayo del 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril del 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre del 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1.385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37.774 del día 31 de enero del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38.598 del día 26 de octubre

del 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N°1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo DS 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N°2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de la obras).

1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 10.000 desde 2002, incrementado en un 5%, pagadero en dos cuotas iguales cada año).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Estados financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2012.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso chileno.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional y los expresados en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando tipos de cambio o valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo y se incluyen en "Resultado por unidades de reajuste", "Ingresos financieros" o "Costos financieros". Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha de cierre de los estados financieros:

UF

31/12/2011	22.294,03
31/12/2010	21.455,55
01/01/2010	20.939,49

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionada con:

- Medición del activo financieros reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados e UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancia y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidos en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros, no corriente. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3.).

3.5 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Prestamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto

reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de superadas estas restricciones la distribución a accionistas, en definitiva, debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

3.10 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de

impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logra mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

La Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito por UF 8,1 millones, desembolsado con fecha 05 de agosto de 2010, con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. Este crédito permitió refinanciar los créditos anteriores de la Sociedad, permitiendo ejercer la opción de prepago total de los Bonos colocados en el año 2000 y prepagar un crédito bancario con Corpbanca.

La administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Por otra parte, en virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta especial de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones, un seguro de pago de deuda, y la línea de liquidez.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	14.294.883	13.477.877	-
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	60.810.408	57.045.428	54.379.755
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	87.911.335	81.576.586	76.963.740
Vencimiento a más de 10 años	97.931.402	112.511.740	126.903.561

Obligaciones con el MOP	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	3.631.463	3.328.460	3.093.716
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	16.434.661	15.063.383	14.001.020
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	25.610.023	23.473.170	21.817.696
Vencimiento a más de 10 años	44.198.661	47.958.057	51.843.883

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Tipo de instrumento	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Fondos mutuos	-	195.333
Pactos de Retroventa	-	9.428.457
Depósitos a plazo	5.527.062	5.510.864

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones

efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería de es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales: (no auditado)

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes:

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario, firmados con fecha 29 de julio de 2010. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la empresa.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Pagos por infraestructura pre-existente

Hasta el 31 de diciembre de 2010 la Sociedad registraba el activo correspondiente a la adquisición de la infraestructura preexistente, como un activo no financiero, con contrapartida en el correspondiente pasivo por la obligación asumida con el MOP, por igual monto. Este valor actual se determinó utilizando la misma tasa determinada por el modelo de activo financiero utilizado para la valorización de la concesión a cobrar mediante la recaudación de peajes.

Dado que los flujos futuros mediante los cuales se recuperará dicho activo provienen de la misma y única fuente (recaudación de peajes bajo un esquema de Ingresos Totales Garantizados en el mecanismo MDI), se estimó más adecuado incorporar este activo como parte del activo financiero, incorporándolo desde la fecha en que se asumió la obligación y efectuando los correspondientes ajustes en los flujos proyectados utilizados como parte del modelo utilizado para valorizar el activo financiero. Como parte de lo anterior se efectuó una revisión de los supuestos y estimaciones derivadas de la aplicación de la IFRIC 12, considerando el comportamiento real observado a la fecha en las diferentes variables que inciden en los flujos, así como los cambios en las proyecciones futuras derivados de nuevas circunstancias. Además, se revisó la tasa de descuento utilizada para reflejar el valor actual de la obligación con el MOP.

A este cambio en la aplicación de políticas de contabilidad se le ha dado efecto retroactivo, conforme a lo contemplado por la NIC 8, lo que representó un abono de M\$ 8.334.044 al patrimonio reflejado al 1 de enero de 2010 y un abono de M\$ 10.356.205 al patrimonio reflejado al 31 de diciembre de 2010, ambas cifras netas de impuestos.

Mantenciones mayores

Los mantenimientos que debe efectuar la Sociedad a la obra concesionada tienen por objeto mantener los estándares exigidos por las bases de licitación, tienden a ser relativamente uniformes en el tiempo, sin perjuicio que están sujetos a imprevistos. Dado el carácter preventivo de estas mantenciones la Sociedad estimó que no existía una obligación significativa por este concepto al 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010. Consecuentemente no correspondía registrar provisiones por este concepto.

No obstante lo anterior, hasta el 31 de diciembre de 2010, a objeto de reflejar los potenciales compromisos futuros por este concepto, la Sociedad registraba un activo y un pasivo por el mismo monto, correspondiente al valor actual de los flujos estimados conforme al último programa de mantención disponible. Conforme a lo contemplado por la NIC 8 ambas partidas se presentan compensadas en forma retroactiva, eliminando el activo y pasivo relacionado, los que ascendían a M\$ 13.917.549 al 31 de diciembre de 2010 y M\$ 13.426.850 al 1 de enero de 2010.

Refinanciamiento de deuda

Adicionalmente, se ajustó el tratamiento que se había dado a los efectos de refinanciamiento de deuda efectuada en el ejercicio 2010, mediante la cual se reemplazó una obligación de bonos por un préstamo bancario sindicado. Si bien el tratamiento anterior reflejaba la esencia económica, ya que el valor actual de la nueva obligación representa efectos positivos comparada con la obligación original, dicho criterio no consideraba debidamente la circunstancia de cambio de acreedor según NIC 39, por lo que se registro en resultados del año 2010 la diferencia entre el valor contable de la deuda original y el monto efectivamente desembolsado como pago, además se dieron de baja los gastos de la deuda original y se recalculó el costo amortizado de la deuda vigente. El efecto de lo anterior representó un cargo a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2010, por M\$ 13.404.679, neto de impuestos.

Los efectos de estos cambios, se resumen como sigue:

Estado de situación financiera	Al 31-12-2010		Al 01-01-2010	
	Antes del Cambio	Después del cambio	Antes del Cambio	Después del cambio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Total de Activos	328.700.625	323.707.727	310.250.120	300.610.639
Total de Pasivos	259.171.386	257.226.962	236.212.281	218.238.756
Patrimonio Neto	69.529.239	66.480.765	74.037.839	82.371.883

Por el ejercicio terminado al

31-12-2010

Estado de resultados	Antes del Cambio	Después del cambio
	M\$	M\$
Ganancia(pérdida)antes de impuesto	3.441.688	(10.272.190)
(Gasto)/beneficio por impuesto a las ganancias	362.756	2.694.115
Ganancia (pérdida)	3.804.444	(7.578.075)

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2011, según el siguiente detalle:

Enmienda NIIF 1 - Adopción por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera – Hiperinflación: En diciembre de 2010, el IASB emitió la enmienda a la NIIF 1, permitiendo a las entidades, cuya moneda funcional haya estado sujeta a una hiperinflación severa, utilizar el valor razonable como costo atribuido para los activos y pasivos presentados en la fecha de transición a las NIIFs. Adicionalmente, las referencias al 1 de enero de 2004 mantenidas en la regulación fueron reemplazadas por la fecha de transición y, por tanto, las entidades que adoptan por primera vez las NIIFs no deberán rehacer las transacciones que hayan ocurrido antes de la fecha de transición. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda NIC 12 - Impuesto a las ganancias: El 20 de diciembre de 2010, el IASB emitió una enmienda a la NIC 12 que regula la determinación del impuesto diferido de las entidades que utilizan el valor razonable como modelo de valorización de las propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40 Propiedades de Inversión. Adicionalmente, la nueva regulación incorpora la SIC-21 "Impuesto a las Ganancias—Recuperación de Activos no Depreciables" en el texto de la NIC 12. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad..

Enmienda NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. En octubre de 2010, el IASB emitió una serie de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros. La fecha de aplicación obligatoria de estas

modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Pasivos financieros: En octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición: En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiendo su adopción temprana. La NIIF 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero de 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

Emisión de la NIIF 10 Consolidación de Estados Financieros: En mayo del 2011 el IASB emitió la NIIF 10 estableciendo una nueva definición de control que se aplica a todas las entidades, incluidas las "entidades de propósito especial". Los cambios introducidos por la NIIF 10 en la definición de entidad controlada requieren del uso del juicio de la Administración para determinar qué entidades están controladas y cuáles deberían ser consolidadas. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 11 sustituyendo la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la SIC-13 Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los partícipes. La NIIF 11 elimina la opción para registrar el valor de inversión en un negocio conjunto mediante el método del valor proporcional o bien mediante la consolidación proporcional de los activos y pasivos de la entidad, estableciendo como única metodología de reconocimiento el método de la participación. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras sociedades: En mayo de 2011 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban en la NIC 27 en relación con los estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones que antes eran parte de la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la NIC 28 Inversiones en entidades Asociadas. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 13 Medición a valor razonable: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13. Este nuevo estándar establece una nueva definición de valor razonable que converge con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP). Esta nueva regulación no modifica cuando una entidad debe o puede usar el valor razonable, pero cambia la manera de cómo medir el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de

2013. A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos		31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
		M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	a)	7.132.806	14.091.606	4.465.090
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	c)	1.226.688	2.982.640	430.833
Otros activos financieros no corrientes	d)	262.278.746	254.506.927	248.253.017
Otros activos financieros corrientes	b)	5.527.062	3.714.469	3.083.832
Total Activos Financieros		276.165.302	275.295.642	256.232.772

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31-12-2011			31-12-2010			01-01-2010		
	Pesos	UF	Totales	Pesos	UF	Totales	Pesos	UF	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	3.002.140	0	3.002.140	2.671.421	0	2.671.421	1.191.690	0	1.191.690
Depósitos a plazo a menos de 90 días	4.130.666	0	4.130.666	3.403.366	0	3.403.366	0	0	0
Valores negociables de fácil liquidación	0	0	0	8.016.819	0	8.016.819	1.740.146	1.533.254	3.273.400
Total	7.132.806	0	7.132.806	14.091.606	0	14.091.606	2.931.836	1.533.254	4.465.090

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
		M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	\$	0	3.403.366	0
BBVA	\$	4.130.666	0	0
Totales		4.130.666	3.403.366	0

El detalle de los valores negociables de fácil liquidación por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Compras con compromiso de retroventa				
Banchile	\$	0	0	800.299
BCI Corred. Bolsa S.A.	\$	0	2.888.186	0
Bco. Estado C.Bolsa	\$	0	4.604.278	200.003
Santander Investment	\$	0	0	659.717
Bco. Estado C.Bolsa	UF	0	0	1.533.253
Itau Chile C. Bolsa Ltda.	UF	0	524.355	0
Totales		0	8.016.819	3.193.272

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes corresponden a depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superior a 90 días.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Depósitos a Plazo				
Banco Estado C. Bolsa	UF		1.226.000	0
Corpbanca C. Bolsa	UF	0	881.498	0
Chile	UF	3.892.810	0	996.365
Santander	UF	1.634.252	0	0
Totales		5.527.062	2.107.498	996.365
Compras con compromiso de retroventa				
Bco. Estado C. Bolsa	UF	0	0	1.304.374
BCI Corred. Bolsa. S.A.	UF	0	1.411.638	783.093
Subtotal		0	1.411.638	2.087.467
Totales		5.527.062	3.519.136	3.083.832

La Sociedad clasifica las cuotas de fondos mutuos como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Inversiones en Cuotas de Fondos Mutuos				
BBVA	\$	0	195.333	0
		0	195.333	0

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas		31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Iva Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1)	157.026	348.201	191.212
Remanente Iva Crédito Fiscal	(1)	992.913	537.509	130.062
Cuentas corrientes con terceros		13.188	45.242	46.699
Anticipo a Proveedores		0	0	20.855
Cuenta por cobrar seguro siniestro feb 2010	(2)	0	1.476.449	0
Convenio ad-referéndum N° 1 y N° 2 por cobrar a MOP		0	469.409	0
Otros		63.561	105.830	42.005
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.226.688	2.982.640	430.833

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 20% del 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.
- (2) Corresponde a los trabajos relacionados a reparaciones de daños causados por el terremoto del 27 de febrero de 2010 por cobrar a la compañía de seguros. El 08 de febrero de 2011 se recibió el primer anticipo por los daños del terremoto ascendente a un monto de UF 60.692. El 08 de junio de 2011 se recibió el segundo anticipo por los daños del terremoto ascendente a un monto de UF 61.668. El 30 de diciembre de 2011, se recibió el tercer pago y liquidación por los daños del terremoto ascendente a un monto de UF 61.593.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros no corrientes, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

2) La naturaleza y el alcance:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido durante el período:

Con fecha 04 de abril de 2010 fue firmado el Convenio Ad Referéndum N°1 de Ruta de la Araucanía, el cual regula las obras del D.S. MOP N° 469 de fecha 09.09.08. Asimismo durante el mes de marzo del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 4.059,60, el cual corresponde a la compensación por las modificaciones de las características de las obras y servicios del contrato de concesión.

Con fecha 22 de septiembre de 2010 se firmó el Convenio Ad Referéndum N°2 de Ruta de la Araucanía, el cual regula los proyectos del decreto DGOP N° 4896 de fecha 21.10.09 y DS MOP N° 268 de fecha 06.11.09. Asimismo durante el mes de 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 20.953,73, el cual corresponde a la compensación por el cumplimiento de las obligaciones referidas al desarrollo del estudio de ingeniería, y a la ejecución de las inversiones asociadas a las obras de seguridad de las áreas de servicios generales y de estacionamiento de camiones, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 4896 y en el D.S. MOP N° 268.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Conceptos		31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Saldo Inicial		254.506.927	248.253.017
Ingresos de operación	(+)	7.229.998	4.966.918
Ingresos de construcción	(+)	239.101	462.077
Intereses por cobrar	(+)	24.416.944	24.203.733
Cobros acuerdo concesión	(-)	(24.114.224)	(23.378.818)
Saldo Final		262.278.746	254.506.927

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros son los siguientes:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Otros Activos No Financieros, Corriente	332.512	395.235	132.691
Total Activos No Financieros	332.512	395.235	132.691

El detalle de activos no financieros corrientes es la siguiente:

CORRIENTE	31-12-2011 Activo Corriente M\$	31-12-2010 Activo Corriente M\$	01-01-2010 Activo Corriente M\$
Conceptos			
Seguros de explotación prepagados	332.512	395.235	132.691
Totales	332.512	395.235	132.691

Los pasivos no financieros son los siguientes:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01-01-2010 M\$
Otros Pasivos No Financieros, Corriente	418.818	0	0
Total Pasivos No Financieros	418.818	0	0

El detalle de pasivos no financieros corrientes es la siguiente:

CORRIENTE	31/12/2011 Pasivo Corriente M\$	31/12/2010 Pasivo Corriente M\$	01/01/2010 Pasivo Corriente M\$
Conceptos			
Anticipo seguro siniestro febrero 2010	3.985.027	0	0
Desembolsos por costos de siniestro	(3.566.209)	0	0
Totales	418.818	0	0

Corresponden a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos fueron entregados a la Compañía de Seguros de acuerdo al procedimiento establecido.

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Vehículos de Motor	69.108	63.398	32.910
Maquinarias y equipos	62.354	23.393	55.342
Mobiliario y Enseres	961	961	1.490
Total	132.423	87.752	89.742

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Vehículos de Motor	194.090	176.600	151.119
Maquinarias y equipos	237.984	156.078	156.787
Mobiliario y Enseres	2.857	2.857	2.856
Total	434.931	335.535	310.762

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Vehículos de Motor	(124.982)	(113.202)	(118.209)
Maquinarias y equipos	(175.630)	(132.685)	(101.445)
Mobiliario y Enseres	(1.896)	(1.896)	(1.366)
Total	(302.508)	(247.783)	(221.020)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2011, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	63.398	23.393	961	87.752
Adiciones	32.323	78.319	0	110.642
Desapropiaciones	0	(2.605)	0	(2.605)
Gastos por Depreciación	(26.613)	(36.753)	0	(63.366)
Saldo final	69.108	62.354	961	132.423

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2010, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	32.910	55.342	1.490	89.742
Adiciones	50.113	4.960	0	55.073
Desapropiaciones	0	0	0	0
Gastos por Depreciación	(19.625)	(36.909)	(529)	(57.063)
Saldo final	63.398	23.393	961	87.752

NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Pérdidas tributarias	41.829.665	40.354.219	38.137.036
Deuda infraestructura MOP	6.873.735	6.552.216	4.939.937
Activo fijo tributario	907.906	1.019.231	1.074.894
Otros activos	3.161	3.432	3.567
Totales	49.614.467	47.929.098	44.155.434

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	44.587.387	43.266.178	42.203.013
Coste amortizado deudas	759.500	727.648	711.723
Totales	45.346.886	43.993.826	42.914.736

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	1.475.446		1.475.446
Deuda infraestructura MOP	321.520		321.520
Activo fijo tributario	(111.325)		(111.325)
Otros activos	(272)		(272)
Activo financiero (IFRIC 12)		1.321.209	(1.321.209)
Coste amortizado Deudas		31.851	(31.851)
Totales	1.685.369	1.353.060	332.309

(b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(1.277)	(459)
Activos por impuestos diferidos	1.685.369	3.773.664
Pasivos por impuestos diferidos	(1.353.060)	(1.079.090)
Totales	331.032	2.694.115

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Resultados antes de impuestos por tasa de impuestos legal	(1.330.531)	1.746.273
Corrección monetaria perdida tributaria	1.725.388	1.008.855
Efecto de diferencia de tasas	(59.403)	0
Diferencia de periodos anteriores	(4.422)	(61.013)
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	331.032	2.694.115

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	17.160.740	8.736.610	22.872.371
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.292.576	1.457.200	831.141
Otros pasivos financieros no corrientes	197.543.946	202.919.445	151.309.121
Totales	215.997.262	213.113.255	175.012.633

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2011

Rut Acreedor	Descripción	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
97004000-5	Banco Chile	UF	15-09-2011	6.876.816	82.001.341	Semestral	9,03%	89.658.505	4,40%
97023000-9	Corpbanca	UF	15-09-2011	3.303.571	39.392.825	Semestral	9,03%	43.071.243	4,40%
97030000-7	Banco Estado	UF	15-09-2011	3.303.571	39.392.825	Semestral	9,03%	43.071.243	4,40%
61202000-0	MOP	UF		3.676.782	36.756.955	Semestral		40.433.737	
Total Otros pasivos financieros				17.160.740	197.543.946				

31 de diciembre de 2010

Rut Acreedor	Descripción	Moneda		Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
97004000-5	Banco Chile	UF	15-09-2011	2.758.157	85.529.783	Semestral	9,09%	88.155.499	4,49%
97023000-9	Corpbanca	UF	15-09-2011	1.324.997	41.087.838	Semestral	9,09%	42.349.210	4,49%
97030000-7	Banco Estado	UF	15-09-2011	1.324.997	41.087.838	Semestral	9,09%	42.349.210	4,49%
61202000-0	MOP	UF		3.328.459	35.213.986	Semestral		38.542.445	
Total Otros pasivos financieros				8.736.610	202.919.445				

01 de enero de 2010

Rut Acreedor	Nombre acreedor	Moneda		Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M\$	Tasa nominal
97023000-9	Corpbanca	UF	01-06-2010	11.172.280	-	Semestral	4,63%	11.099.726	5,56%
	Bonos serie Unica	UF	15-03-2020	8.605.874	117.454.621	Semestral	7,30%	153.746.708	9,26%
61202000-0	MOP	UF		3.094.217	33.854.500	Semestral		36.948.717	
Total Otros pasivos financieros				22.872.371	151.309.121				

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

El 5 de agosto de 2010, se utilizó la opción de prepago de los bonos emitidos el año 2000 inscritos bajo el N° 230 de la SVS y se realizó el prepago total de éstos. A la fecha la Sociedad no presenta obligaciones por bonos.

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de un crédito bancario con Corpbanca, del cual se habían dispuesto UF 530.000.

- Crédito Sindicado

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 05 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Proveedores	\$	1.129.116	1.380.404	785.073
Honorarios por pagar	\$	210	4.103	9.258
Retencion a proveedores	\$	159.217	58.412	30.372
Acreedores varios	\$	4.033	14.281	6.438
Total		1.292.576	1.457.200	831.141

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario Isa Inversiones Chile Ltda. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por Isa Inversiones Chile Ltda. (100%), mientras que los derechos sociales de Isa Inversiones Chile Ltda. son propiedad de Intervial Chile S.A. (99,9%). Isa Inversiones Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	Pais	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01/01/2010 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)	Accionista	Chile	64.403	85.796	-
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. - Colombia	Indirecta	Colombia	207.564	13.896	-
0-E	Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transportes S.A. (España)	Indirecta	España	-	-	293.202
Totales				271.967	99.692	293.202

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Descripción de la Transacción	31-12-2011		31-12-2010	
			Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)					
		Servicios administrativos	495.881	(495.881)	480.620	(480.620)
		Servicios garantías	54.249	(54.249)	86.235	(86.235)
		Otros servicios	30.256	(30.256)	65.273	(65.273)
		Pagos efectuados	688.870	-	937.090	-
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. - Colombia					
		Asesorías técnicas	516.238	(516.238)	13.896	(13.896)
		Pagos efectuados	134.114	-	-	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2011, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas del 5 de diciembre de 2011. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Directorio de misma fecha.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT		Descripción de la Transacción	31-12-2011		31-12-2010	
			Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultados (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$
4.975.992-4	Herman Chadwick Pinera - Director	Asesorías legales	5.843	(5.843)	12.530	(12.530)
6.539.201 - 1	Eduardo Escala Aguirre - Director	Asesorías profesionales	805	(805)	-	-

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Durante el ejercicio, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Composición**

Concepto	CORRIENTE		01-01-2010 M\$
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	
Prov. vacaciones	18.591	20.189	18.185
Totales	18.591	20.189	18.185

b) Movimientos

Movimientos	Prov. Vacaciones M\$
Saldo Inicial al 01-01-2011	20.189
Aumento (decremento) en provisiones	(1.598)
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 31-12-2011	18.591

Movimientos	Prov. Vacaciones M\$
Saldo Inicial al 01-01-2010	18.185
Aumento (decremento) en provisiones	2.004
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 31-12-2010	20.189

c) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

d) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

e) Pasivos contingentes.

I. Garantía otorgada al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

A favor de : Director General de Obras Públicas
 Fecha Emisión : 25 de mayo de 2009

Fecha Vencimiento : 23 de agosto de 2012
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria
Garantiza : Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión en la etapa de explotación.
Total de la garantía : UF 200.000.-

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplia, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de Agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

1) Mandato de cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

2) Convenio de Apertura Línea de Crédito Boletas de Garantía

Mediante instrumento privado suscrito entre Ruta de la Araucanía y Banco de Chile con fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía se obligó a otorgar una o más Boletas de Garantía en favor del Ministerio de Obras Públicas, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los Contratos de Concesión por hasta M\$7.005.

III. Juicios:

- Juicio arbitral puente Malleco: La Concesionaria ha demandado al MOP el pago de obras de rehabilitación en el Puente Malleco, por la cantidad de UF 113.907. La causa arbitral se encuentra con el término probatorio vencido, luego de terminada la etapa de pericia y respondidas todas las observaciones formuladas por las partes, con fecha 12 de Diciembre de 2011, la Sociedad Concesionaria nuevamente solicitó se cite a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal proveyó el 26 de Diciembre de 2011 dejarlo pendiente. En consideración del estado de la causa, no nos es posible hacer, por ahora, un pronóstico de su resultado.

Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas en contra de la Sociedad que, sobre la base de la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesaria la constitución de provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso remoto de existir, estas no serían significativas.

IV. Otros:

Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 05 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador.

V. Restricciones:

De acuerdo al Contrato de Crédito suscrito por la sociedad concesionaria y los Bancos de Chile, Banco Estado y Corpbanca, en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer, restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS

(a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2011, asciende a M\$ 52.229.867 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de marzo de 2011, se aprobó la reducción del capital social en un monto de \$ 9.273.272.500.-, sin modificar el número de acciones. Lo anterior fue previamente aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, como lo exige la normativa aplicable y por el sindicato de bancos.

(b) Ganancias acumuladas

Los efectos de primera adopción de NIIF representaron un abono a resultados acumulados por M\$ 4.309.429. Considerado el reciente cambio del controlador de la Sociedad se ha decidido que la

consideración sobre eventuales ajustes a la utilidad líquida distribuible, atribuible a este concepto, será definida durante el ejercicio 2011.

El 18 de noviembre de 2010 se distribuyeron dividendos definitivos por M\$ 8.313.044 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2009, en virtud de lo aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 04 de agosto de 2010.

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Conceptos	31-12-2011	31-12-2010
Ganancia (pérdida)	4.238.151	(7.578.075)
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción M\$	<u>2,46</u>	<u>(4,41)</u>

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	7.229.998	4.966.918
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	239.101	462.077
Otros	7.642	0
Saldo Final	<u>7.476.741</u>	<u>5.428.995</u>

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Remuneraciones y bonos	(177.434)	(153.848)
Otros beneficios del personal	(22.608)	(27.133)
Total gastos por beneficio a los empleados	<u>(200.042)</u>	<u>(180.981)</u>

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos especiales.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(87.427)	(88.018)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(33.839)	(50.627)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(121.266)	(138.645)

c) Detalle de la dotación de empleados: (No auditado)

Conceptos	31-12-2011	31-12-2010
Ejecutivos	3	3
Personal técnico	17	15
Personal Administrativo	12	8
Total empleados	32	26

Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantenición, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y en algunos casos con Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., ambas perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Pagos al Estado	(64.431)	(62.616)
Conservación y Mantenimiento	(3.012.406)	(1.361.952)
Servicio recaudos de peaje	(466.405)	(451.658)
Seguros	(1.233.518)	(671.404)
Costos de construcción	(211.594)	(408.917)
Servicios de terceros	(984.818)	(1.213.741)
Otros	(698.827)	(594.373)
Saldo Final	(6.671.999)	(4.764.661)

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	24.416.944	24.203.733
Intereses de instrumentos financieros	875.894	0
Saldo Final	25.292.838	24.203.733

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Intereses por financiamiento	(13.907.765)	(13.487.646)
Intereses por infraestructura	(5.267.626)	(21.041.795)
Otros gastos financieros	(58.601)	(388.741)
Saldo Final	(19.233.992)	(34.918.182)

NOTA 21 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Conceptos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Remanente IVA e Inversiones en UF	50.381	6.169
Saldo Final	50.381	6.169

NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE: (No auditado).

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha
		Activo	Gasto			desembolso
Enero de 2011						
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL ANUAL		Gasto	Analisis ambiental	5.963	19-07-2011
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME MUESTREO Y ANÁLISIS		Gasto	Analisis ambiental	4.940	10-09-2011
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL ANUAL		Gasto	Analisis ambiental	3.011	15-09-2011
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	MEDICION CALIDAD DEL AIRE		Gasto	Analisis ambiental	6.468	20-10-2011
					<u>20.382</u>	
Enero de 2010						
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL ANUAL 2º SEMESTRE		Gasto	Analisis ambiental	2.877	28-01-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	MUESTREO Y TRASLADO MUESTRAS		Gasto	Analisis ambiental	628	28-01-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	RETIROS RESIDUOS		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	36	14-01-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	CONTENEDOR, BASURERO CMD		Gasto	Insumos para medidas medioambientales	222	18-02-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	CONTENEDOR 120 LITROS		Gasto	Insumos para medidas medioambientales	37	28-02-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	TRASLADO DE RESIDUOS INDUSTRIALES		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	292	31-05-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	ARRDO, ANALISIS BACTEREOLOGICO PEAJES		Gasto	Analisis ambiental	4.680	30-06-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	CONTEO VEHÍCULO BYPASS		Gasto	Analisis ambiental	710	31-07-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL ANUAL		Gasto	Analisis ambiental	5.801	29-07-2010
Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur, Peaje Pua	MEDICIÓN AMBIENTAL		Gasto	Analisis ambiental	6.226	29-07-2010
Km. 696 de la Ruta 5 Sur, ASG. N° 3 Freire	VERTEDERO MUNICIPAL		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	80	31-08-2010
Km. 595,4 de la Ruta 5 Sur, ASG. N° 1 Pailahué	MANIPULACIÓN RESIDUOS		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	256	30-09-2010
Km. 657,9 de la Ruta 5 Sur, ASG. N° 2 Pillanle	ARRIENDO CAMIÓN RETIRO BASURA		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	560	30-09-2010
Ruta 5 Sur, ASG1, 2 y 3	MANTENCION SISTEMAS DE CLORACION		Gasto	Analisis ambiental	1.597	13-10-2010
Ruta 5 Sur, tramo Collipulli - Temuco	ARRDO, ANALISIS BACTEREOLOGICO PEAJES		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	1.495	13-10-2010
Ruta 5 Sur, tramo Collipulli - Temuco	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	444	20-10-2010
Ruta 5 Sur, ASG1, 2 y 3	REPARACIÓN BAÑOS CAMIONES		Gasto	Mejoras en servicios higiénicos en ASG	1.950	28-12-2010
Ruta 5 Sur, ASG1, 2 y 4	FLUXOMETROS EN BAÑOS		Gasto	Medición de Consumo de Agua en ASG	5.100	23-12-2010
					<u>32.991</u>	

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

NOTA 23 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los otros ajustes por partidas distintas al efectivo presentados en sección de actividades de operación del estado de flujos de efectivo están compuestos por los intereses devengados de deudas financieras por el método de costo amortizado con tasa de interés efectiva.

Concepto	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Interes devengado deudas	15.799.057	27.037.728
Total otros ajustes por partidas distintas al efectivo	15.799.057	27.037.728

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo.

Concepto	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Inversiones y rescates, neto	(1.812.594)	(630.637)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.812.594)	(630.637)

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

José Salfate Rojas
Jefe de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente de Administración y Finanzas

Andrés Contreras Herrera
Gerente General